Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

RECIBIDO 10-04-2024 GERENCIA INDUSTRIAL

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 03/2024

PROVEEDOR: APFG S.A DE DIEGO ALEJANDRO CACERES GIMENEZ

CONTRATO N°: 049/2023

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemi

A los 3 días del mes de ABRIL del año dos mil veinte y cuatro los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma APFG, en el marco del proceso de contratación, se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato Nro. 049/2023 entre la Industria Nacional de Cemento y la empresa APFG S.A de fecha 06 de Diciembre del 2023, por lo que se procede a la recepción parcial del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	2	Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios – Planta Industrial Vallemi	Carta Interna D. C. D VALL N° 031/2024 de fecha 03/04/2024	Inicio: 03/03/2024 Culminación: 02/04/2024
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en Vallemi, Departamento de Concepción a los tres días del mes de Abril del año 2024 a los fines y efectos que correspondan.

Lic. LUIS R. MIRANDA COLMAN
Jefe Div. Centralización de Datos

Lic. LUCIO G. ORTIZ GAETTE
Jefe Dpto Adm. De Personal

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO CEMENTO VALLEMI PORTLAND Dpto. Adm. de Personal PLANTA VALLEMI

Ing. CARLOS IVAN VILLAGRA
DIRECTOR INT. DE FABRICA VALLEMI

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.